



**SOLICITUD DE PAGO DE SALDO**  
**Promoción alimentaria**  
**R (UE) 1144/2014**

---

**DATOS DEL INTERESADO**

NOMBRE:

DNI:

EN REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CONTRATANTE:

---

**EXPONE**

Que con fecha \_\_\_\_\_ se firmó contrato de programa de promoción con las autoridades nacionales competentes con el objetivo \_\_\_\_\_, con nº de referencia \_\_\_\_\_ y una duración \_\_\_\_\_

---

**SOLICITA**

El pago del saldo correspondiente ascendiendo los gastos realizados y justificados a: \_\_\_\_\_ €

El abono se realice en la cuenta bancaria que figure en el Contrato

---

**A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

Dirección electrónica habilitada:

El interesado se compromete a garantizar la exactitud de los datos, la autenticidad de los documentos aportados y el cumplimiento de los requisitos exigidos para la concesión de la ayuda.

---

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

El/la abajo firmante autoriza al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a recabar de la Agencia Tributaria y de la Tesorería de la Seguridad Social información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Seguridad Social:

SI

NO, El solicitante de la ayuda deberá aportar los correspondientes certificados

Informe financiero periódico del último año.

Certificado de los estados financieros.

Cuadro repertoriado y copias de las facturas y los documentos justificativos correspondientes.

Informe técnico periódico: Descripción de las actividades realizadas y resultados obtenidos y justificación de las diferencias entre las actividades planificadas y realmente realizadas u obtenidas

Copias del material y las imágenes utilizadas que no se hayan remitido aún.

Extracto de la cuenta corriente bancaria del contrato.

Informe financiero final: Estado financiero recapitulativo final (resumen pagos intermedios).

Informe técnico final: descripción general de las actividades realizadas y la productividad y los resultados del programa y un resumen para su publicación.

Estudio de evaluación de los resultados de las acciones de información y de promoción.

Declaración de no ser deudor por resolución de procedencia de reintegro.

Otra documentación. En su caso, indíquese:

---

**FIRMA**

## **Política de protección de datos**

El Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento Pagos de Ayudas y control de deudores :

1. Responsable del tratamiento: Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.

Subdirección General Económico-Financiera.  
C/ José Abascal 4. 28003. Madrid  
Teléfono 91 347 65 00  
Correo: sg.economicofinanciera@fega.es  
Delegado de Protección de datos: bzn-DPD@mapa.es

2. Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de subvenciones de fondos europeos gestionadas por el FEGA como organismo pagador (ejecución de pagos, control de deudores por pagos indebidos, retenciones por embargos), y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y al Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.

3. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y está justificado por los siguientes apartados:

- a. Reglamento UE 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.
- b. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- c. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

4. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos salvo las previstas legalmente.

5. Derechos sobre el tratamiento de datos: Podrá solicitar al Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. a través de su sede electrónica (<https://www.sede.fega.gob.es/>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/>)

**SR. PRESIDENTE DEL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA O.A.**